



Expediente: 7239/23

Carátula: BRANDAN LUIS EDUARDO Y OTROS C/ PAGUINUTTI LEONARDO AUGUSTO Y OTRO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BRANDAN, LUIS EDUARDO-ACTOR/A

900000000000 - CORROTO, MARIA DEL CARMEN-ACTOR/A

23222644674 - BOSSINI, CAROLINA ISABEL-MEDIADOR INTERVINIENTE

20341867143 - BRANDAN, LUIS GONZALO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7239/23



H101011647985

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BRANDAN LUIS EDUARDO Y OTROS c/ PAGUINUTTI LEONARDO AUGUSTO Y OTRO s/ CONTRATO ORDINARIO.-

LEGAJO N°: 7239/23

FECHA DE INICIO: 25/10/2023

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2023. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **LUIS GONZALO BRANDAN (DNI: 27210564) LUIS EDUARDO BRANDAN (DNI: 10910588) MARIA DEL CARMEN CORROTO (DNI: 11708516)** , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFL

Actuación firmada en fecha 14/12/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.